



MUNICIPALIDAD DE
MALABRIGO
CON VOS

Reconocimiento a la Buena Gestión Municipal 2016
SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA

APERTURA DE SESIONES 2018

MUNICIPALIDAD DE MALABRIGO



Municipalidad de Malabrigo

Fco.C.Sigel 798 - 3572 Malabrigo
PROV. DE SANTA FE
T.E. (03482) 454021 - 454466
FAX (03482) 454470

"2017 – Año Homenaje a los hacedores de 120 años de historia de Malabrigo"

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS – PERIODO 2018 **CONCEJO MUNICIPAL DE MALABRIGO**

Señor Presidente del Concejo Municipal, señor Secretario, señores Concejales, autoridades y pueblo de la ciudad de Malabrigo:

Me presento ante ustedes en este recinto para cumplir con el mandato de dar inicio al período de sesiones correspondiente al año dos mil dieciocho.

Comenzaré mi exposición dando una reseña breve de lo realizado por cada una de las Secretarías

1. SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA

A partir del 10 de diciembre de 2017, fue designada como Secretaria de Gobierno y Hacienda, la Dra. Ainalén Mercedes Bugnon en reemplazo del Sr. Ariel Menapace. En el ámbito de esta Secretaría se han llevado adelante numerosas acciones en lo que hace a las relaciones con la distintas instituciones de la comunidad y fundamentalmente a la participación ciudadana de los vecinos. Se han mantenidos reuniones periódicas con las distintas asociaciones vecinales, funcionarios de la comisaría local, Centro Comercial e Industrial, clubes y otras organizaciones intermedias de la ciudad.

Desde el departamento Ejecutivo, en el marco de mejoras de atención al ciudadano y el programa de reducción de uso del papel y acceso a la información pública, llevamos adelante un importante renovación en el equipamiento informático y en las herramientas que facilitan la autogestión para los vecinos.

Pondremos a disposición de este Concejo una plataforma digital online para la publicación de las actividades y la documentación que



se generen en este ámbito legislativo. Recordamos que se ha realizado la digitalización de todas las ordenanzas generadas desde la creación de este Concejo.

Hemos reestructurado el organigrama de la Administración Central del Municipio. A partir del Decreto N° 413/16 se han creado tres nuevas direcciones: Dirección de Contabilidad, Dirección de Rentas y Dirección de Personal, cada una de ellas a cargo de un profesional, contador público nacional, lo que ha mejorado notablemente el funcionamiento de la administración, dándole al Municipio mayor eficiencia y profesionalismo en las tareas.

1.1. Dirección Contable:

A cargo de la CPN Carmen Aguilar. Le corresponde al Contador General velar por que se lleven las registraciones contable de la gestión en forma sistémica, integral y ordenada cumpliendo con las normas legales que regulan la práctica. Además, efectuar el control interno de la administración, asegurando la correcta imputación de las partidas presupuestarias.

En ese sentido, el presupuesto aprobado a inicios del año 2017 por el Honorable Concejo Municipal fue de \$ 190.947.191,53.

Se ejecutaron \$97.381.867,68. El resto corresponde a compromisos de aportes del gobierno nacional y provincial para determinadas obras, que se están recibiendo paulatinamente y con alguna demora.

RECURSOS: \$ 16.118.081,91 corresponden a recursos tributarios, no tributarios y contribución de mejoras municipales y \$62.626.801,30 a recursos recaudados en otras jurisdicciones y



coparticipados al municipio. Asimismo se recibieron \$1.338.164,08 de financiamiento del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial para obras y gastos varios.

EROGACIONES: Del total del presupuesto ejecutado, \$36.100.632,76 corresponden a sueldos del Personal Municipal, \$22.139.325,10 a inversión en Obra Pública, \$872.334,32 a inversión en Bienes de Capital y \$476.768,00 a Aportes a Instituciones.

1.2. Dirección de Rentas:

A cargo de la CPN Daiana Valloris, tiene como función principal procurar la eficiente captación de los derechos, tasas y contribuciones y de todos los demás ingresos municipales asegurando su correcta registración e imputación.

Durante el año 2017, se han incorporado a la zona urbana un total de 10 nuevas cuadras, lo que produjo una ampliación considerable del sector que se encuentra cubierto por los servicios municipales.

Se comenzó con el servicio de "Gestión de Envío por e-Mail" de las boletas correspondientes a la Tasa General de Inmuebles Urbanos. Dicho servicio, se suma a las gestiones que se vienen realizando en el marco del Programa de Reducción del Uso de Papel en todas las dependencias municipales (Decreto 65/2017).

Se incrementaron en forma notable los cobros de tasas, derechos y contribuciones a través de transferencias bancarias, ampliando las formas de cancelar las obligaciones de los contribuyentes.



Se solicitaron 106 certificados de libre deuda al municipio, de los cuales un 90% se emitieron para realizar transferencias de los lotes por venta.

Se celebraron 318 convenios de pagos por distintos conceptos de deudas en el marco de la Ordenanza 694/08:

En concepto de Multas de Tránsito se celebraron 91 Convenios por un importe total financiado de \$ 578.478,52.

Con respecto a las obras que llevan actualización por mayores costos, en el 2017, se celebraron:

- 50 convenios de pagos por obra de pavimento,
- 8 convenios de pagos por obra de veredas hasta en un máximo de 24 cuotas
- 54 convenios de pagos por obra de cloacas segunda y tercera etapa.

Se comenzaron con los convenios de pago por obra de cloacas de la cuarta etapa, cabe destacar que en los primeros meses más del 25% se acogió a la forma de pago contado.

Se solicitaron 61 habilitaciones comerciales durante el 2017, las cuales fueron resueltas en conjunto con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Se inscribieron un total de 148 nuevos contribuyentes en el Derecho de Registro e Inspección. El total de la recaudación por inicio actividad alcanzó la suma de \$34.040,00.

En cuanto a las actividades con mayores bases imponibles declaradas en el año 2017, se mantuvieron en igual rango las mismas que el año anterior.



RUBRO	Base Imponible	Derecho Determinado
TRANSPORTE AUTOM. DE CARGA	\$ 90.798.836,51	\$ 453.994,18
VENTA EN SUPERMERCADOS	\$ 60.470.754,98	\$ 302.353,77
VENTA X MAYOR COMBUSTIBLES	\$ 53.492.667,66	\$ 267.463,33
VENTA ARTICULOS PARA EL HOGAR	\$ 45.855.524,62	\$ 229.277,62

1.3. Dirección de Personal:

Esta dirección está a cargo del CPN Horacio Zanel y tiene como función principal aplicar la pauta salarial vigente, asegurar el desarrollo integral del capital humano del municipio y procurar el ordenamiento eficiente de los puestos de trabajo y las tareas y funciones.

Respecto a la pauta salarial del año 2017 fue del 25 % de aumento que se pagó en 2 cuotas: la primera del 18% a partir del mes de marzo y el 7 % a partir del mes de julio, con la particularidad que como el acuerdo paritario se cerró después del pago de los sueldos del mes de marzo/2017 el incremento correspondiente a este mes se pagó el día lunes 03 de abril siendo así la Municipalidad de Malabrigo la primera administración en aplicar lo acordado, más un bono de \$ 3.000,00 en concepto de compensación salarial a pagarse en cuotas y que se pagó íntegramente en el mes de abril de 2017. De esta forma se cumplió en tiempo y forma con lo pautado en



la Mesa Paritaria conformada por el Gobierno Provincial, los gobiernos comunales y municipales y la FESTRAM. Además con las remuneraciones del mes de enero de 2018 se pagó un incremento del 1,1% correspondiente a la aplicación de la Cláusula Gatillo dado que la inflación acumulada del año 2017 medida por el IPEC (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos) fue del 26,1 % superando en un 1,1% lo pautado en las paritarias. Cabe aclarar que como ya es una constante en esta administración, todos los salarios se abonaron el último día hábil del mes.

Respecto al personal municipal, en la actualidad la planta está compuesta por 10 autoridades de gobierno, 61 de planta permanente, 28 contratados y 20 quincenales.

1.4. Área de Seguridad

En lo que respecta a la Seguridad Pública se ha creado en los primeros días de enero del año 2016, el Área de Seguridad, a cargo del Comisario Retirado Mario Grill quien ha desempeñado, hasta el mes de diciembre pasado, una importante labor en lo que hace a la prevención y esclarecimiento de distintos hechos ilícitos.

El Área de Seguridad coordinó acciones con la autoridad policial brindando imágenes tomadas por los 9 domos (cámaras móviles que pueden tomar imágenes en 360°) y 21 cámaras fijas que el municipio tiene instaladas en la ciudad en el marco Sistema Público de Videovigilancia y que fueron de vital importancia para el esclarecimiento de ilícitos. Por los resultados positivos obtenidos, se instalaron 22 cámaras fijas más. De este modo, suman 52 cámaras. Las últimas, fueron instaladas en cercanías de los establecimientos escolares y se integran a las ya colocadas y al Centro de Monitoreo.



Cabe recordar que el Municipio realizó la renovación de la torre de control, colocando una antena de mayor altura lo que permite la cobertura en toda la ciudad de la Red Inalámbrica propia. Las cámaras funcionan con un doble resguardo de información ya que simultáneamente se realiza el archivo de las imágenes capturadas en el Centro de Monitoreo y en los puestos donde las cámaras están instaladas. Esto permite que ante un eventual corte de suministro eléctrico o falla en la conexión, las imágenes sean guardadas en dos sitios distintos.

Además, es interesante informar que se están reubicando y reemplazando algunos domos por cámaras fijas de alta resolución HD.

Se han llevado adelante reuniones con el Ministro de Seguridad de la Provincia, Maximiliano Pullaro, subsecretario de Seguridad Pública de la Provincia Comisario General retirado Dardo Esteban Simil, con el Subsecretario de Coordinación con Gobiernos Locales del Ministerio de Seguridad, Juan Enrique Lombardi, con el Jefe Unidad Regional IX Comisario Juan González sobre temas de seguridad en general y consumo de estupefacientes.

En materia de tránsito y seguridad vial, se participó activamente en proyectos de Educación Vial llevado a cabo por las escuelas secundarias a través de charlas y videos de prevención y concientización sobre el uso de la vía pública, licencias de conducir, elementos de seguridad (uso del casco y espejos retrovisores).

En el marco de la Colonia de Vacaciones se realizó la campaña "INSPECTOR POR UN DÍA", en la que los niños participaron en compañía de los inspectores de controles viales en distintos puntos de la ciudad.



En lo que hace referencia al trabajo realizado por el personal de tránsito de la Municipalidad en el año 2017 se aplica a partir del 19 de marzo del corriente año la Ordenanza N° 1210/16 que corresponde a la retención preventiva de los vehículos y desde la puesta en vigencia de dicha Ordenanza hasta la fecha se hizo la retención preventiva de 84 vehículos.

El Departamento de Tránsito incorporó un nuevo agente y durante el año 2017 se confeccionaron un total de 1078 actas de infracciones.

Se puso en vigencia la Ordenanza N°1242/17 que modifica el artículo N° 15 y 17 de la Ordenanza 516/04 sobre la presencia de menores en locales bailables, que establece que los jóvenes de 16 y 17 años podrán ingresar a estos sitios con una autorización previa del progenitor o representante legal. En dicho actuar se labraron un total de 9 actas por la presencias de menores sin autorización en local bailable.

Nadie puede estar ajeno a la problemática del tránsito de nuestra comunidad. Debemos ser respetuosos de las normas. Como adultos acompañar la formación de nuestros jóvenes, enseñándoles el respeto de las normas de tránsito, impidiendo el manejo a los menores, la conducción de vehículos después de haber consumido alcohol, el exceso de velocidad, etc. El ejemplo de los mayores vale más que mil consejos. El presente año, se intensificarán las acciones educativas, de control, prevención y las punitivas. Pedimos a todos los ciudadanos y las instituciones locales a colaborar en la solución de esta problemática que nos afecta a todos.

Respecto de la Oficina de Emisión de Carnet, durante el año 2017, en las oficinas de habilitación de conductores, se recibieron de



1684 consultas sobre: requisitos, turnos, inscripción a los cursos y otras inquietudes relacionadas a los trámites de licencias de conducir.

En el ámbito de las capacitaciones para renovación, ampliación y aspirantes a obtener por primera vez el documento válido para la conducción de vehículos, en 2017 se dictaron cursos para más de 370 personas en la Casa del Bicentenario.

En el transcurso del pasado año, se emitieron 960 Licencias de Conducir enmarcados en el sistema nacional. La mayoría de los documentos emitidos tienen la habilitación para conducir diferentes vehículos, dependiendo de las clases, las cuales pueden estar combinadas con dos o más clases asociadas. Dichos trámites, actualmente continúan efectuándose con total normalidad en las oficinas del Centro de Emisión de Licencias de Conducir, en San Martín 1924.

Es de destacar el salto cualitativo y cuantitativo en la prestación de servicios que implicó la baja del Convenio que se había firmado entre este Municipio y el de Avellaneda y la consecuente instalación de la Oficina de Emisión de Licencias de Conducir en la ciudad de Malabrigo. Como malabriguenses celebramos la independencia que dio este logro ya que los vecinos del distrito pueden gestionar su licencia en la ciudad y evitar de ese modo los costosos gastos de traslado y pedidos de permisos laborales para poder realizar este importante trámite. Hoy los vecinos de la ciudad de Berna, mediante un convenio firmado entre la intendencia de Malabrigo y la presidencia de Comuna, también obtienen sus licencias en nuestra localidad.



1.5. Área de Salud

El Área de Salud fue creada en el año 2016 y está a cargo de la Lic. Nadia Dolzani. Sus funciones son las de organizar tareas de prevención y atención primarias en relación a distintas enfermedades, realizar campañas de concientización de prácticas de higiene y limpieza, coordinación con el SAMCo local en distintas tareas de asistencias como suministro de medicamentos, traslados por casos de enfermedades y coordinación del equipo de médicos comunitarios del Centro Integrador Comunitario, entre otras.

Desde el área de salud, se realizaron actividades de prevención de enfermedades, de acuerdo a las necesidades que presentan los habitantes de Malabrigo, dando una respuesta a cada una de las problemáticas. Es por ello que se llevaron adelante las siguientes acciones de promoción de prácticas saludables:

En el mes de marzo se realizaron actividades en conjunto con la Secretaría de Deporte, Cultura y Educación por el día Mundial de la Actividad Física, donde se llevó a cabo una caminata y charlas informativas sobre el impacto positivo que tiene hacer actividad física regularmente.

Por una decisión política de la gestión municipal se decidió adquirir un desfibrilador externo automático (DEA). Luego de la adquisición, este equipo se puso a disposición de los servicios de emergencias locales. Complementariamente a esta acción, en el mes de junio y en el marco de la Fiesta Provincial del Citrus, se organizó una capacitación, teórico práctico denominada "Curso de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) y Manejo de DEA (desfibrilador externo automático)". El curso fue dictado por el Ing. Rubén Daniel Donato, junto a Bruno Martin Donato, de la empresa Prentech SRL,



representantes de la Federación Argentina de Cardiología (FAC). Se otorgó una certificación de esta institución. Participaron de este espacio de capacitación: profesores de las escuelas primarias y secundarias de la ciudad, representantes del Club Atlético Juventud, trabajadores municipales, público en general.

Durante el mes de julio, se integró al grupo de trabajo de todas la áreas del municipio a cargo de la organización del Programa Explora 2017. Con el equipo de salud del programa Médicos Comunitarios, se realizaron, a través de juegos, un trabajo de concientización sobre la cantidad de azúcar que consumimos en los productos envasados, jugos y gaseosas.

En el mes de agosto se festejó la semana de la lactancia materna con múltiples actividades a nivel municipal, en el CIC y en los SUM de los Barrios Rincón y Estación, se trabajó sobre la importancia de la lactancia materna, dirigida a todo el público.

Por el Día Mundial del Corazón, el Equipo de Salud del CIC, realizó actividades destinadas a todos los niños y niñas del nivel inicial, para concientizar sobre la alimentación saludable y la importancia de la actividad física para el cuidado del corazón.

Junto con el Equipo Local de Niñez y personal de salud del CIC, se hizo una campaña de salud dental, destinada a los niños y niñas de que encuentran en el nivel inicial de la ciudad de Malabrigo. Además, se realizó un trabajo de campo en los 7 barrios de la Ciudad de Malabrigo abordando distintos temas de la salud.

En el marco del Plan Estratégico de la provincia de Santa Fe, se llevó a cabo una intensiva campaña, para prevenir y destruir los criaderos del *aedes aegypti*. Se visitaron todas las viviendas de la



ciudad, se realizó una campaña personalizada acompañada del descacharrado semanal. En dicha actividad participaron personal del S.A.M.Co. local.

Finalmente, el 4 de diciembre de 2017, el Área de Salud de la Municipalidad de Malabrigo, junto a profesionales de la salud del S.A.M.Co. local, realizaron una jornada de concientización sobre, el HIV/SIDA y el Cáncer Bucal en la Plaza San Martín.

En el año 2018 el área de salud de la Municipalidad de Malabrigo, prepara actividades relacionadas a las necesidades de salud a nivel local, tomando como referencia las demandas de atención que se reciben en el CIC y aquellas que ponen de manifiesto el personal de las escuelas, los barrios, los talleres y otras instituciones.

El objetivo para este año es trabajar sobre diferentes tipos de enfermedades prevenibles a través del cambio de algunos hábitos. Diabetes, desnutrición, obesidad, hipertensión arterial, odontológicas, enfermedades respiratorias, trabajando en forma conjunta con las demás secretarías y áreas municipales, como así también con las escuelas, y comedores de la ciudad.

Además, en conjunto con el Consejo de la Mujer y la Subsecretaría de Políticas de Género del gobierno provincial se pretende trabajar temáticas de género, salud reproductiva, educación sexual integral, cuidado del cuerpo tanto para niños y adultos en los diferentes talleres que funcionan en el ámbito municipal.



1.6. Área de Desarrollo Social

Esta área es coordinada desde el mes de julio de 2017 por la trabajadora social Daiana Buyatti. Desde el Área de Desarrollo Social se trabaja para mejorar la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social y realiza la atención y seguimiento de casos con distintas problemáticas que involucran a todas las edades. Es una función central en esta área la realización de asesoramiento y orientación a los grupos familiares y fundamentalmente en aquellos donde se visualice un mayor índice de vulnerabilidad.

Entre las acciones llevadas adelante durante el año pasado podemos mencionar:

En los comedores comunitarios de Barrio Estación y Rincón se brindó almuerzo y merienda diarios a más de 40 niños que, por su edad, aún no concurren a escuelas primarias.

En los S.U.M. se continuó con la promoción del costurero comunitario donde concurrieron unas 25 mujeres; además se desarrollaron talleres para niñas y preadolescentes en estado de vulnerabilidad social.

Se han hecho asistencias con mercaderías, pasajes, útiles escolares, ropa, zapatillas, servicios atmosféricos y servicios de sepelios a personas de bajos recursos económicos.

Además se realizaron asesoramientos y alrededor de 2000 trámites en ANSES, se otorgaron 369 tarjetas únicas de ciudadanía hasta el día de la fecha y se gestionaron pensiones graciabiles por invalidez y madres de 7 hijos.



Se continuó trabajando con el Programa ProHuerta gestionado a través del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, mediante la entrega de semillas a familias en situación de vulnerabilidad, para que, quienes más lo necesitan, puedan acceder a la autoproducción de alimentos que le permitan una alimentación nutritiva y saludable.

Por último se han realizado informes socioeconómicos solicitados por distintas dependencias municipales y judiciales.

1.6.1. Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia

En julio del año 2017 se firmó un convenio con la Provincia de Santa Fe destinado a la conformación del Área de Niñez Adolescencia y Familia. Tiene como misión fundamental la formulación y ejecución de las políticas públicas para la promoción y protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes de la provincia de Santa Fe; estableciendo medidas de resguardo integrales o excepcionales en caso de inminencia o vulneración de estos derechos o garantías según lo establecido por la Ley Provincial N° 12.967. Se coordinan acciones con la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe; Comisaría de la Mujer; Defensoría General; Defensoría del Pueblo; Comisaría VI de Malabrigo, S.A.M.Co. Malabrigo; Juzgado Comunitario; Dirección del Menor en conflicto con la Ley Penal; instituciones escolares de nivel primario y secundario del distrito; juzgado de Familia; Ministerio Público de la Acusación, entre otras.



1.6.2. Consejo de la Mujer

A partir del mes de abril del 2017 se conformó el Consejo de la Mujer, que tiene como objetivo lograr una mayor efectividad e impacto en el abordaje integral de los derechos humanos de las mujeres y la problemática vinculada a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.348 de la Provincia de Santa Fe, fortaleciendo y promoviendo las actuaciones correspondientes al primer nivel de intervención.

Dentro de las actividades realizadas en cuanto a prevención y promoción podemos enumerar:

- Capacitaciones en políticas de género.
- Programa "Por mí, por todas": es un proyecto cuyo objetivo es la conformación de un grupo de mujeres de la localidad que se dedique a realizar actividades de concientización acerca de derechos de las mujeres.
- Participación en Explora 2017, evento realizado en las vacaciones de invierno orientado a todos los niños, niñas y jóvenes de Malabrigo realizando juegos sobre roles sociales y colectivos.
- Participación en el abordaje de la temática de género en los talleres para niños y niñas realizados en el SUM de Barrio Estación.
- En conmemoración al Día de la No Violencia se realizó un concurso de murales "Pintando derechos y equidad" organizado por el Consejo de la Mujer y el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia.
- Bicicleteada contra la violencia desde el Parque de la Juventud a la plaza San Martín donde se desarrollaron actividades vinculadas con los distintos tipos de violencia de género.



1.6.3. Oficina Municipal de Empleo

La Oficina de Empleo depende del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Dentro de sus funciones se encuentra brindar atención personalizada, acompañamiento permanente, orientación e información sobre el mercado laboral local. Además se trabaja en el armado de currículum y perfiles laborales del interesado, brindando cursos de capacitación en oficios.

En el año 2017 se gestionó el curso "Analista del Conocimiento-Dimensión Programador" gestionado a través de un trabajo conjunto entre el Municipio y la Cooperativa de Provisión de Transportistas de Malabrigo Ltda. y con el aval del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Cultura de la Nación. Este espacio de capacitación tuvo como objetivo ampliar las competencias y conocimientos de los participantes sobre el sector de actividad, brindando las herramientas necesarias para potenciar el desarrollo y favorecer la inclusión en el empleo de las personas capacitadas.

Se han inscripto 36 personas al monotributo social, que es una categoría de tipo tributaria, constante y comprende aquellas actividades que son productivas, de servicios y comerciales que realizan personas cuya facturación no supera el monto que establece la AFIP para el monotributo común. Se realiza además asesoramiento constante en cuanto a los beneficios del monotributo social.

La oficina de empleo cumple un rol importantísimo en la regularización laboral de muchos malabriguenses, permitiendo el aporte a la seguridad social y previsional, la capacitación y el perfeccionamiento en diferentes áreas de las actividades de



producción y servicios y generando el vínculo entre el empresariado y el trabajador capacitado.

1.7. Oficina de Gestión de Cobranzas

Durante el periodo 2017 se ha gestionado el cobro de tributos en forma telefónica y personal. Además se han enviado notas de aviso e intimaciones a los contribuyentes con deuda en obra de cloacas (1º, 2º y 3º etapa), obra de pavimento y alumbrado público, logrando que dichos contribuyentes se acojan a los planes de facilidades de pago previstos.

En obra de electrificación rural, se encuentra en proceso una ejecución.

Respecto a obra de veredas se envió intimación para regularizar deudas y realizar convenios de pago de las mismas.

Además se han enviado intimaciones a aquellos contribuyentes que adeudan tasa rural y tasa general de inmuebles urbanos.

Respecto al derecho de registro e inspección, se notificó a deudores y comerciantes que no se hayan inscriptos, instándolos a regularizar dicha situación.

Se ha procedido de la misma manera respecto a créditos de emprendimientos productivos, intimando a deudores y garantes; y tasa personal, notificando a aquellas personas que poseen deudas por multas de tránsito y convenios atrasados y/o vencidos.

Aproximadamente se han suscrito 397 convenios de pago en cuotas respecto a los rubros antes mencionados.



1.8. Centro de Atención a la Ciudadanía (CAC)

El Centro de Atención a la Ciudadanía (CAC) fue inaugurado el 07 de Agosto de 2017, y es un espacio destinado a la recepción de los reclamos, solicitudes y sugerencias referidos a los servicios públicos que se brindan en la comunidad, y pueden realizarse en tanto en forma presencial como online a través de una PC o teléfono celular.

El C.A.C. funciona como ventanilla única para evacuar todos los reclamos de la comunidad que tengan que ver con servicios públicos, habilitaciones comerciales, arbolado público, entre otros.

En este centro, se recibe la solicitud, reclamo o sugerencia, se lo registra en el sistema, y se lo deriva al Área o Secretaría correspondiente para su resolución. Se otorga una respuesta al vecino para que el mismo tenga conocimiento respecto al periodo de tiempo en el que va a ser solucionado su pedido.

Es una herramienta útil, práctica y eficaz, que permite no solamente reunir en un mismo lugar todas las solicitudes, sino también que se derive correctamente el caso a la dependencia que corresponde, agilizando el funcionamiento de la administración municipal y generando una pronta respuesta o solución al vecino.

Durante estos primeros meses de funcionamiento, se han recibido en el C.A.C un total de 375 casos, de los cuales 349 fueron resueltos. Los 26 casos restantes, se encuentran actualmente en etapa de ejecución o tratamiento.

En el CAC, y en el marco del reordenamiento en la organización de los locales bailables, se realizaron todos los trámites para la gestión de 160 permisos de ingresos a jóvenes comprendidos entre



los 16 y 18 años para poder ingresar a los eventos bailables y la posterior entrega de la correspondiente credencial.

Diariamente se realizan diferentes tipos de trámites ante diferentes organismos (turnos para ANSES, inscripción a PROGRESAR, Tarjetas ARGENTA, constancias de CUIL, consulta de estado de expediente de pensiones no contributivas, etc.) además de atención en general a los vecinos, especialmente cuando tienen que realizar un trámite online y no tienen conocimiento del manejo de PC o acceso a internet.

Esta herramienta que hemos puesto a disposición de los vecinos y vecinas se enmarca en el espíritu de Gobierno Inteligente y Transparente que permite un contacto directo con las diferentes problemáticas y brindar respuestas integrales y rápidas que impactan en la eficiencia de la prestación de servicios a la comunidad.

2. SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Esta secretaría está a cargo de la Arq. Ariana Locatelli. Desde esta dependencia municipal venimos impulsando a través de la obra pública una gran cantidad y variedad de acciones, generando empleo, alimentando el circuito de dinero local y concretando obras de infraestructura que mejoran las condiciones locales. La transferencia económica a los trabajadores como contraprestación de los servicios, alimenta la inyección de dinero en la comunidad, y le da movimiento a la economía de Malabrigo.



Con este perfil de generación de empleo, compra local, y dinamización de la economía llevamos adelante las siguientes acciones de gobierno:

- **PAVIMENTO:**

Desde el año 2007 a la fecha, alcanzamos la pavimentación de más de 80 nuevas cuadras, en distintos puntos de la ciudad.

Se concluyó la obra tan ambiciosa correspondiente al Plan de Pavimentación de Bulevares. Los trabajos se terminaron con una inversión millonaria, los cuales fueron volcados directamente en la localidad ya que todos los trabajos se ejecutaron con personal y maquinaria municipal, y el hormigón y demás materiales fueron adquiridos a empresas locales.

En noviembre pasado se llevó adelante la inauguración oficial del Plan de Pavimentación de Boulevares, un ambicioso proyecto que permitió cambiar el paisaje urbano de Malabrigo y llevarle a cientos de vecinos la conectividad a través del pavimento, llegando hasta la puerta de su vivienda, generando una mejora en la calidad de vida, en la transitabilidad vehicular y peatonal, y una mayor seguridad.

En estos 10 años se invirtieron varios millones de pesos sólo en lo que hace a obras de pavimentación, donde se demandaron más de 14.760m³ de hormigón, más de 5.000 barras de hierro en comercios locales, y miles de horas de trabajo del personal municipal.

Pero con la experiencia que hemos adquirido como municipio en la construcción de pavimento, y gracias a la formación de un equipo de empleados municipales, pudimos avanzar, además, con



otras cuadras de pavimento por fuera del plan, ubicados en diferentes barrios de la ciudad.

De esta forma el municipio sigue realizando los trabajos que tienen que ver con la obra en su totalidad, por una parte lo referido a reuniones que se realizan con los vecinos junto al acompañamiento del Presidente de este Concejo Tec. Efraín Silvestri, quien fue parte de la iniciativa de llevar a cabo nuevas obras de pavimentación a partir del aporte de los vecinos en la compra del material y el aporte del municipio en la logística y mano de obra para la ejecución de la obra (Ordenanza N°1094/14). De esta forma ya se ejecutaron 17 cuadras de pavimento y hay aprobadas 9 en proceso. Paulatinamente se alcanzará el objetivo de dotar a toda la ciudad de Malabrigo, de un sistema de vías de conexiones que permitan una circulación permanente, lo cual representa beneficios tanto en lo social, en la seguridad, en la salud y en lo económico para toda su zona de influencia.

- DESAGÜE PLUVIAL 120 VIVIENDAS

Allí perduró durante años un problema que tenía que ver con la diferencia de niveles entre los desagües de las viviendas y la calle, que generaba un conflicto muy importante para los vecinos. El agua en días de abundantes precipitaciones, no se escurría correctamente hacia afuera de las viviendas, y por el contrario, volvía a ingresar hacía los hogares.

Para darle solución al problema, se construyeron desagües subterráneos con cámaras de registro en cada una de las salidas de estas viviendas a lo largo de los 100 metros sobre la Av. 18 de junio sector sur, que comprende la cuadra ubicada entre Almte. Brown y



Gral. Güemes. Esta obra puso fin a un problema histórico para los frentistas.

ESTACIÓN DE COLECTIVOS:

Con una inversión superior a los dos millones y medio de pesos se dará continuación a la 2da etapa del proyecto que contará con dársenas de estacionamiento semi cubiertas para colectivos, espacios comerciales, espacios exclusivos para administración y seguridad. Para la construcción de esta etapa ya se realizaron las estructuras metálicas que formarán el gran voladizo sobre las dársenas quedando pendiente para su ejecución toda la estructura de hormigón armado. Esta obra, ya con su primera parte en funcionamiento, vino a solucionar el padecimiento que cada malabriguense debía soportar toda vez que debía abordar un micro que no ingresaba a la ciudad, padeciendo todo tipo de riesgos a la vera de la Ruta Nacional 11.

- CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS:

Estamos finalizando la primera etapa del Plan N°3588 por un monto que supera los 7 millones de pesos. Se están llevando a cabo los trabajos de terminación de 11 viviendas, las que forman parte de un programa de 34 unidades habitacionales y que junto a otros 11 proyectos para planes en lotes propios superará una inversión de más de 35 millones, que significa nuevas fuentes de trabajo y generación de empleo para Malabrigo, ya que son llevadas a cabo por albañiles y sus respectivos ayudantes de nuestra localidad y a su vez la compra del material está siendo íntegramente volcada al circuito económico local. Además, todas viviendas contarán con calefones solares en el marco continuo trabajo vinculado al cambio



climático y la eficiencia energética que desde el municipio venimos realizando.

El espacio de construcción de las viviendas cuenta con acceso a la red de agua potable, red de cloacas, red eléctrica y cercanía al centro urbano de la ciudad. Garantizando la calidad habitacional a sus beneficiarios.

El proceso de adjudicación se realizará por sorteo público, garantizando de esta manera que cada aspirante que reúna los requisitos tenga el mismo derecho y posibilidad de acceso.

- CUARTA ETAPA DE CLOACAS

Avanzamos con la construcción de la red de cloacas, rumbo al 100% de cobertura. En función a esto la tercera etapa se finalizó. Comenzamos con la construcción de la cuarta, correspondiente al Loteo Quinta Grande donde se están construyendo 21 Bocas de Registro, para continuar luego con la ejecución de trabajos de excavación, tapado y compactación de 6800 m³ de suelo, que comprende un tendido de más de 3.200 metros de cañerías. Además con esta obra, desactivarán y cegarán el uso de más de 100 pozos negros.

La obra de extensión de la Red de Cloacas en Loteo Quinta Grande beneficiará a más de 150 familias. Los trabajos son ejecutados por la personal municipal, y la inversión asciende a los 4 millones de pesos.

Al mismo tiempo que avanzamos con la red de cloacas se realizan periódicamente tareas de mantenimiento en los piletones y las lagunas de tratamientos de los fluidos. Gracias a esto, se



aprobaron las periódicas inspecciones que realiza el ente regulador provincial.

Las obras de Cloacas que muchas veces pasan desapercibidas por encontrarse bajo tierra, se han convertido en otra Política de Estado de la actual gestión municipal, que contribuyen directamente con la salud de toda la población, con el medio ambiente y mejoran la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos. Esta gestión, desde el año 2007 a la fecha, ha efectivizado la segunda, la tercera y cuarta etapas de cloacas, beneficiando a 1.259 familias.

- TRABAJO EN CAMINOS RURALES:

El Municipio sigue llevando adelante importantes obras en las rutas provinciales y en los caminos comunales de calzada natural que contempla nuestro distrito.

Entre ellas la construcción de nuevas alcantarillas, pasos, limpiezas de cunetas y desagües, ampliación de la calzada, abovedado, desmalezado, entre otros.

Además, se realizaron importantes tareas de limpieza de cunetas, colocación de alcantarillas, desmalezado y mejorado a lo largo del camino interdepartamental (Gral. Obligado-San Javier), El municipio aborda todas las tareas de este camino compartido con el distrito Romang, donde personal y maquinaria municipal trabajan con el fin de mejorar su transitabilidad.

Sabemos que es muy importante contar con caminos en buen estado que permitan la normal circulación de los productores rurales y de todos aquellos que circulen por nuestra zona productiva.

- TRABAJO EN CALLES URBANAS DE CALZADA NATURAL:



Se ejecutan importantes trabajos de construcción y mejoramiento de alcantarillas en la zona urbana, entre otras tareas que permitieron dejar atrás aquellos días donde nuestros vecinos sufrían las consecuencias de las inundaciones e ingreso de agua a las viviendas.

Estamos realizando trabajos de mejorado de calles de calzada natural a través de la renovación y agregado de suelo. Desde Maestranza Municipal personal y maquinaria trabajan en estas tareas que tienen que ver con renovar el suelo natural con el agregado de un nuevo producto que elabora el municipio a partir de una mezcla de diferentes tierras y arena.

Esto mejora notablemente el estado de las calles, lo que se puede apreciar en los días de lluvia donde el afirmado y secado del suelo es inmediato, permitiendo que la circulación vehicular y peatonal se pueda realizar en forma normal. El objetivo es continuar realizando estos trabajos en toda el área urbana, al mismo tiempo que se avanza con la pavimentación de nuevas cuadras.

- VEREDAS:

En el marco del Plan de Financiación de Veredas, que da la posibilidad a los vecinos de construir y abonarla hasta en 24 cuotas, ya superamos los 14.000 metros cuadrados de veredas construidos.

- VEREDAS COMUNITARIAS:

El Municipio tomó la decisión política de dejar atrás la construcción de veredas comunitarias construidas en material asfáltico para realizar obras que perduren en el tiempo y en las cuales no haya un deterioro constante. Hoy las veredas comunitarias son construidas con material de hormigón que permite que las



mismas tengan una vida útil mucho mayor, y cumplan correctamente con su función.

Durante el periodo 2017 superamos los 1500 m de veredas. Las veredas comunitarias son muy valoradas por nuestros vecinos, ya que permiten mejorar notablemente el desplazamiento y circulación, mejorando la calidad de vida de todos los vecinos que todavía viven en calles de calzada natural.

A partir de un trabajo conjunto entre las Asociaciones Vecinales y el municipio, la presencia del Estado municipal en estas y otra gran cantidad de acciones hacen que se pueda lograr mejoras sustanciales para poner en condiciones de igualdad a toda la comunidad.

- CEMENTERIO MUNICIPAL:

Seguimos trabajando en el reordenamiento del cementerio donde ya se construyeron nichos para reducciones, columbarios y se prevé para este 2018 un saneamiento que permitirá recuperar espacios y mejorar la circulación interna ayudando a facilitar el acceso y desplazamiento de los familiares que asisten diariamente al lugar.

- APORTES A INSTITUCIONES LOCALES:

Desde el municipio se continúa brindando apoyo y acompañamiento a las instituciones locales de la ciudad a través del aporte de diferentes maneras (aportes económicos, servicios, materiales, etc.)

- ALUMBRADO PÚBLICO:

Seguimos aumentando el número de farolas para alumbrado público en la ciudad, con más de 100 farolas colocadas en este último



año en diferentes puntos de la ciudad, principalmente en sectores donde se volvían inseguros para los vecinos.

Destacamos que se están reemplazando paulatinamente las viejas lámparas de sodio por las de Led.

Está prevista la obra de iluminación de la avenida Gral. López y la calle Güemes.

- PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL DE MALABRIGO:

En el marco del trabajo que se viene llevando adelante desde la Dirección Nacional de Preinversión Municipal para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial de Malabrigo los profesionales que llevan adelante el proyecto han llegado a su etapa final, concluyendo su investigación donde definieron los lineamientos y el ordenamiento del desarrollo futuro orientando entre otras cosas a los servicios, la obra pública y el crecimiento de Malabrigo, y que actuarán como reguladores dentro de un marco normativo de crecimiento.

Ahora el Concejo Deliberante será el encargado de elaborar la Ordenanza Municipal correspondiente.

Esto permitirá dirigir las grandes decisiones que se tomen acerca de las diferentes directrices de ordenamiento general, los proyectos estructurales que permitan continuar con la transformación de Malabrigo, y los procedimientos que actúen como ordenadores entre la gestión municipal y el desarrollo territorial.

- JARDÍN MATERNAL y PLAYÓN DEPORTIVO:



Se finalizó la obra del Jardín maternal, ubicados ambos en el Barrio Estación, en el espacio de la antigua Estación Malabrigo. Estas obras generarán un nuevo lugar propicio para la inclusión de toda la población desde las personas más pequeñas a las más adultas.

- JARDÍN NUCLEADO:

La anhelada obra de construcción del edificio del Jardín Nucleado para la comunidad se está llevando a cabo a partir de la persistente insistencia del Personal Directivo.

Desde el inicio de esta Gestión se ha estado acompañando este proceso, con trámites como la registración de propiedad del predio como también el acompañamiento en la gestión ante autoridades de los Ministerios de Educación de la Nación y el de la Provincia.

- CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:

Estamos llevando a cabo importantes obras y proyectos que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente y el Cambio Climático. Dentro de ellas, podemos mencionar la ampliación y optimización del servicio de la Red de Agua Potable a toda la localidad y la ampliación de la red de Cloacas. En el año 2009 se construyó una Planta de Recuperación de Agua de Lluvia que evita extraer para riego 9.500.000 litros mensuales de las napas que son aptas para consumo. Las regulaciones para la instalación de feedlots, cría de aves, cría de cerdos, separación de residuos en domicilios, arbolado público, regulación en el uso de fitosanitarios, reducción en el uso de papel en la administración, entre otros.

Malabrigo es una de las primeras ciudades que cuenta con un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que arrojó resultado por debajo de la media nacional. Hoy tiene, junto a otras



18 localidades del país los primeros dos sellos, constituyéndose en vanguardistas en la superación de etapas en los procesos de mitigación y adaptación a los fenómenos hidrológicos. Forma parte de la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático. La Intendencia fue invitada a participar en trabajos, experiencias, exposiciones y como disertante en el V Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible realizado en la ciudad de Rosario, en el Congreso de ciudades en Santa Fe, en la diplomatura en Gestión pública Local organizada por la UTN, la universidad Católica y la Fundación ACEP, qué es la versión local de la Konrad Adenauer Stitung de Alemania. Malabrigo es una de las ciudades del país que forma parte de la Coalición Mundial de Alcaldes comprometidos con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero reconocido oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Además la intendencia integra la Comisión Coordinadora de la RAMCC.

En la actualidad, desde el municipio se promueve implementar energías alternativas en el edificio de la administración Municipal, a través de módulos fotovoltaicos con el objetivo de avanzar hacia un nuevo modelo energético local y territorial, basado en los principios y los valores de la cultura de la sustentabilidad. Potenciar el uso de los recursos energéticos renovables reduciendo el consumo de energía y aumentando la eficiencia. Para ello nos abocamos en establecer las condiciones técnicas para la instalación de una Planta de Generación Fotovoltaica conectada a la Red Eléctrica a instalarse sobre la cubierta superior del Edificio Principal de la Municipalidad, obra que se ejecutará con el importe del premio recibido desde la Secretaría de Asuntos Municipales del gobierno



nacional, en oportunidad del reconocimiento a la Gestión Municipal por parte del Senado de la Nación.

La importancia de este proyecto radica en concientizar al resto de la población sobre la utilización de las energías alternativas, desarrollando y promoviendo este tipo de recursos que implican un cambio en el uso de las fuentes de energía. Así como también contribuir a disminuir las emisiones de gases que provocan el llamado efecto invernadero.

Se ha instalado en la administración municipal sensores que a partir de la cantidad de lúmenes necesarios para la visión, automáticamente se suspende la iluminación artificial.

Malabrigo es una de las ciudades referentes en la lucha contra el Cambio Climático con significativas acciones de gobierno, las cuales fueron expuestas en las anteriores giras realizadas por el mundo como Dinamarca, Suecia, Finlandia, Francia, entre otros países, y en importantes eventos como los Foros Latinoamericanos, el Congreso de Ciudades y Universidades.

Durante el año pasado, integré un viaje de trabajo en el exterior invitado por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio y el Ministerio de Ambiente de la Nación. Este viaje comprendió la visita a importantes lugares, experiencias y capacitaciones, entre ellos la COP23 (Conferencia de la ONU sobre cambio climático) que reunió a representantes de gobiernos y profesionales de todo el planeta en Bonn, Alemania.

- RED DE GAS DOMICILIARIA:

Hemos avanzado con gestiones y proyectos que nos permitirán encarar los trabajos de construcción de la red de gas dentro del



ejido urbano, alcanzando a cada uno de los domicilios de la ciudad. Nuestro propósito es dotar a nuestra localidad del servicio de Gas por redes. Lo hacemos impulsados por el desarrollo del Gasoducto del Noreste Argentino que se está ejecutando en la Provincia de Santa Fe, del cual uno de los ramales permitirá el aprovisionamiento del servicio para nuestra localidad.

- DIGITALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA URBANA

Estamos trabajando para implementar un sistema de información geográfica que permite mayor precisión y certezas a la hora de tomar decisiones y poder detectar de manera simple zonas vulnerables, realizar estadísticas, agilizar el trabajo del personal y brindar mayor información a la comunidad generando un banco de datos histórico para el municipio, introduciéndonos a la era digital.

- ESPACIOS PÚBLICOS

En un trabajo interdisciplinario se están realizando proyectos e investigaciones para mejorar los espacios públicos de la ciudad acorde a las necesidades de los habitantes y los usos que ellos mismos generan, comprendiendo, plazas, parques, y apertura de calles.

El objetivo es que mediante el espacio público se pueda garantizar el vínculo y las interacciones de todos los habitantes de la ciudad, y que sirvan de nexo para conectar barrios y áreas hasta entonces segregadas.



3. SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN

Desde el 10 de diciembre de 2017, esta secretaría está a cargo del Sr. Ariel Menapace quien asumió en reemplazo del Sr. Héctor Zorzón. La generación de oportunidades productivas y la consecuente generación de empleo, son unos de los ejes centrales de la actual gestión municipal. Consideramos que para lograrlos es necesario un financiamiento adecuado en plazos y tasas. Hoy trabajamos en una ciudad que contenga a los jóvenes y que en ella puedan encontrar posibilidades de desarrollo personal y laboral. Además, consideramos de suma importancia el seguir trabajando por una ciudad ordenada, limpia y ambientalmente sustentable que sea modelo en la región.

La construcción del frigorífico continúa, avanzando a través de diferentes trabajos que se está llevando adelante en todo el predio donde la obra está en su etapa final.

Dentro de la nave central del frigorífico se finalizó con la construcción de 10 palcos para los trabajos en altura de los operarios. Se finalizó con la construcción del edificio para baños y vestuarios del personal. También están terminados los corrales, mangas y bañaderos con una capacidad para 150 animales. Por último estamos finalizando con la instalación de la cámara de frío y el afirmado de terreno de esta manera queda terminada la obra.

Se instaló un transformador trifásico de 630 kva para el suministro eléctrico del frigorífico.

Continuamos trabajando con la Asociación para el Desarrollo Regional integrando la comisión técnica la que se reúne semanalmente para examina los proyectos presentados para luego



ser aprobados por la comisión directiva, a la fecha hemos logrado para nuestro distrito financiar 235 proyectos.

El total de créditos otorgados, destinados a favorecer la economía local y motivar a los pequeños productores y emprendedores a seguir apostando por un trabajo digno y real en nuestra ciudad fue de 487 proyectos por un monto total de \$30.200.000 actualizado a la fecha.

Seguimos atendiendo al sector ganadero a través de la oficina del SENASA. Dicha atención en forma gratuita para los productores. DTE (Documento Tránsito Electrónico) para bovinos, porcinos y avícolas.

En otro orden de cosas hemos tenido activa participación en la Fiesta Provincial del Citrus en lo que respecta a la Jornada Citrícola y Expo Citrus 2017 junto a la Cooperativa Agropecuaria de Malabrigo Limitada, el Centro Comercial e Industrial y Citricultores, participando en la organización junto a los artesanos de la Expo Citrus 2017. Además organizando junto la Jornada Apícola 2017 organizada por la Asociación de Apicultores de Malabrigo.

Consideramos que es muy importante que los artesanos locales expongan sus productos haciéndolos conocer en toda la región, por esto se participó con los mismo en la Expo Rural de Reconquista, acompañándolos y motivándolos.

3.1. Área de Medio Ambiente

- **SANEAMIENTO**

A través de la facultad de alimentos de la ciudad de Reconquista, se toman muestras trimestralmente para análisis del resultado del tratamiento de los efluentes cloacales.



Manejo y control de plagas (alacranes, ratas, cucarachas, moscas y hormigas).

Castración de perras. En el 2017 se castraron aproximadamente unas 95 perras.

Descacharrización en los barrios en el marco de las campañas de erradicación de criaderos de mosquitos como una acción de prevención de enfermedades como el dengue.

- MEDIO AMBIENTE

Arbolado público: se continúa con el plan de arbolado público de calles y plazas de la ciudad y de los barrios.

En el 2017 se priorizo el arbolado en Barrio San José y Barrio Estación. Se plantaron más de 500 plantas de fresnos.

Seguimos con el cuidado y mantenimiento de los jardines de plazas, bulevares, CIC, Casa del Bicentenario y Oratorio con plantines florales de estación, poda de arbustivas, tratamientos sanitarios contra insectos, hongos, desbrotes, fertilizaciones y riego.

En el 2017 se continuó según lo dispuesto por la ordenanza 1074/14 que corresponde "UN NIÑO UN ÁRBOL" nacido en Malabrigo.

- OFICINA DE ASSAM MALABRIGO

En el transcurso del año 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- 19 habilitaciones: 4 restaurantes, 1 fábrica productora de dulces y jugos, 8 comercios de expendio de alimentos, 4 vendedores de comidas ambulantes, 1 planta de depósito y expendio de



productos fitosanitarios, 1 fábrica de fraccionamientos y envasado de miel y dulces.

- Auditorías de establecimientos productivos que consisten en Establecimientos con R.N.E (Registro Nacional de Establecimiento) en la conformación y prácticas del manual de B.P.M (Buenas Practicas de Manufacturas) en todas las secciones del establecimiento, en dicho manual están todas las reglamentaciones que la fábrica debe cumplir para poder estar en actividad y en los establecimientos locales se exige las mismas reglamentaciones higiénicas-sanitarias sin la implementación del manual por el momento.
- 3 cursos de manipulación de alimentos y emisión de respectivos carnets.
- 35 Renovaciones de carnet de manipulación de alimentos.
- Auditorías de habilitación de vehículos UTA (Unidad de transporte de alimentos) y tienen libre circulación en todo el territorio de la república argentina.

4. SECRETARÍA DE DEPORTES CULTURA Y EDUCACIÓN

Esta secretaría, desde el 10 de diciembre de 2017, está a cargo de la Prof. María Beatriz Zorzón, quien fuera designada en reemplazo del Lic. Fernando Berstchi, actual concejal. En lo que refiere al ámbito de Deportes, Cultura y Educación, debemos destacar que nuestra política de gobierno es fomentar y promocionar la práctica de deportes y recreación, y de diferentes actividades culturales como



un pilar fundamental para el proceso de socialización, teniendo en cuenta la participación de la mayor cantidad de habitantes posibles.

- **TALLERES CULTURALES:**

Los talleres municipales continúan ampliando su oferta de acuerdo a las demandas que requiere la comunidad, tratando de ajustarse cada vez más a las necesidades.

Estos espacios están distribuidos en La Casa Municipal de la Cultura, la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, el Centro Integrador Comunitario y los salones de Usos Múltiples.

Durante el año 2017 se desarrollaron más de 20 talleres de artes y oficios pertenecientes al Programa de Talleres Culturales, oficios y Orquesta Infanto Juvenil.

En el año 2017 el Balet La Estación participó en el certamen Recodanza de la localidad de Reconquista y en el de Puerto Tirol, provincia de Chaco.

La Orquesta Infanto Juvenil hizo presentaciones: en el aniversario del pueblo de Las Garzas, Encuentro de Orquestas en Reconquista y en Vera, en la Presentación del Ente Cultural Santafesino, en el Acto del 9 de Julio de nuestra ciudad, participación en el Querer, Creer, Crear, y en el té de la amistad de la localidad de Margarita. Además se han incorporado cerca de 100 nuevos instrumentos, a la Orquesta Infanto Juvenil, lo que permitirá el ingreso de más integrantes.

En el SUM de barrio Estación y en el CIC de barrio Santa Rosa se reforzará la tarea de la escuela con talleres de apoyo escolar en las áreas Lengua y Matemática, para niños/as y adolescentes que lo requieran.



Estos talleres ofrecen espacios para estimular la creatividad, las emociones, el comportamiento con el otro y su propia producción, en los que participan más de 500 jóvenes, niños y adultos.

- **PUNTO DIGITAL**

Se dictaron cursos de albañilería, plomería y electricidad con capacitadores de la comunidad. Este año se dictarán más de veinte cursos online, el acompañamiento será de capacitadores de nuestra comunidad, con entrega de certificados expedidos por el Ministerio de Modernización de la Nación.

En la sala del microcine se realizaron proyecciones de películas alusivas a fiestas patrias con el fin de brindar material para el trabajo de los docentes.

La Casa de la Cultura cuenta con una sala de ensayo, espacio utilizado por muchos jóvenes de la localidad aficionados a la música.

- **FIESTAS POPULARES**

Organizamos con éxito una edición más de la Fiesta Provincial del Citrus que contó con la presencia destacadas bandas.

En el marco de la Fiesta del Citrus se celebraron los 120 años de la fundación de Colonia Ella bajo la consigna "120 años de una historia escrita por todos". Se elaboraron 14 banners con el aporte del programa provincial "Territorios de Encuentro" lo que permitió realizar una destacada muestra de los años transcurridos, que fue expuesta en el predio de plaza San Martín, espacio donde transcurrió la Fiesta Provincial del Citrus.



También en ese marco se inauguró, en la planta alta de la Casa del Bicentenario, "El Paseo de los Presidentes Comunales e Intendentes" en el que se encuentran cuadros de los presidentes Comunales e Intendentes desde 1897 hasta la actualidad.

Los establecimientos escolares fueron también convocados a celebrar este importante acontecimiento, con una obra de teatro colectiva que representaron la vida de los primeros años de la Colonia Ella, basándose en la lectura de las primeras ordenanzas y resoluciones. Más de 300 niños y docentes participaron de esta representación que se prolongó por más de una hora y emocionó a todos los presentes.

Este año nuevamente, participaremos de la organización de la 7° Feria del Libro y del Arte junto al Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.

- BECAS MUNICIPALES

En materia de becas de estudio, durante 2017 se han asignado becas municipales que permitieron que jóvenes del distrito Malabrigo cuenten con un apoyo económico con el cual solventar algunos de los gastos que demanda la continuación de estudios terciarios y universitarios en la ciudad de Malabrigo y en otras ciudades de la región.

- ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES

Es un compromiso de esta gestión contribuir a garantizar el derecho a la educación, es por ello que acompañamos la gestión de Credenciales para Medio Boleto Estudiantil, que a pesar de ser un trámite que se puede realizar en forma personal los jóvenes asisten a las oficinas de esta secretaría para solicitar ayuda.



Desde el Municipio, se lleva adelante el asesoramiento y la inscripción a becas Prog.R.Es.Ar. Cerca de trescientos jóvenes de entre 18 y 24 años de edad de nuestra ciudad y de la zona rural del distrito, se inscribieron y hoy están cursando estudios secundarios, terciarios y universitarios.

Un hecho que me permito destacar es la gestión realizada para que los jóvenes que cursan carreras terciarias en el Instituto Superior Particular Incorporado N° 4032 "Cristo Rey" pudieran continuar accediendo al beneficio del Prog.R.Es.Ar.

Por inquietudes de los alumnos que se acercaron preocupados al Municipio, porque veían que las carreras que se cursan en el instituto superior local no estaban incluidas para el año 2018, nos pusimos en contacto con los directivos y realizamos gestiones ante el Ministerio de Educación de la Nación en los primeros días de febrero. Felizmente, la semana pasada las carreras que se cursan en la ciudad, fueron incluidas en el programa y le van a permitir acceder a nuestros jóvenes a esta beca que garantiza el derecho a la educación.

También jóvenes reciben ayuda para realizar trámites para becas provinciales como las Becas de la Reforma.

Durante todo el año se tramitan turnos de Anses, para diferentes prestaciones sociales.

- F AE y FONDO DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

En el año 2017 las Instituciones Educativas del distrito Malabrigo han recibido fondos destinados a resolver prioridades de las escuelas en favor de los niños.

- FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO



Se celebró el día del niño con la realización de la tradicional barrileteada e interbarriales de fútbol. También se realizaron juegos de estimulación temprana, con niños menores de un año y juegos recreativos.

- **MUESTRAS Y EXPOSICIONES**

Se realizó una muestra de arte itinerante con artistas locales y regionales en la Casa del Bicentenario en el marco de un programa del Ente Cultural Santafesino llamado "Forma y Color".

Convocados por el Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia se organizó otra exposición de arte, con la participación de artesanos, grupos de danza, artistas plásticos y Orquesta Infanto Juvenil y bandas locales, dentro del programa santafesino Querer, Creer, Crear en la ciudad de Reconquista. Dentro de este programa recibieron un especial reconocimiento a su trayectoria en el quehacer de la ciudad Clelia Sigel y Néstor Julio Colignón otorgándoles la distinción de "Maestros de la Vida".

- **VACACIONES DE INVIERNO**

Se creó un espacio recreativo para los niños en vacaciones de invierno, donde se proyectaron películas de cine, en los Sum de barrio Estación y en el CIC de Santa Rosa se organizaron talleres de armado de sus propios barriletes con el acompañamiento de las familias y colaboradores, y en ese marco se realizó el "Explora 2017", muestra de experiencias innovadoras que involucró diferentes áreas: arte y cultura, inventos y tecnologías, salud, ciencias, iguales y vecinales.

También contamos con la visita de músicos callejeros "Fanfarria Ambulante" de la ciudad de Esperanza.



Para celebrar el día del amigo se llevó a cabo un torneo de fútbol con niños, los equipos debían formarse con grupos de amigos, se le entregó premios a los ganadores.

- **APOYO A ARTISTAS LOCALES:**

Se brinda apoyo a artistas locales con recursos materiales, de transporte y económicos.

La Casa del Bicentenario fue receptora de innumerables charlas, reuniones y encuentros de todo tipo siendo este un espacio propicio para tal fin abriendo sus puertas a todas las instituciones de la localidad que lo solicitan.

4.1. Dirección de Deportes

El 10 de diciembre de 2017, se creó la Dirección de Deportes que está a cargo del Prof. Diego Eichenberger. Desde este espacio, como todos los años nos proponemos brindarles espacios de participación a la mayor cantidad de personas del Distrito Malabrigo.

Eso implica direccionar recursos y esfuerzos hacia todas las franjas etarias.

- **Hacia los niños:**

Hemos realizados encuentros de fútbol 5 en diferentes barrios, logrando que participen más de 70 niños de los 7 barrios de nuestra ciudad.

La colonia de vacaciones que se organiza en conjunto con el Centro de Educación Física N° 7057 es otro espacio muy importante donde durante un mes los niños disfrutaban de variadas actividades,



este año tuvimos la participación de más de 180 chicos de nuestra localidad.

Este año 2018 agregamos un mes de natación sin cargo para niños y niñas de 9 y 10 años, realizado en el mes de febrero, en el que tuvimos una participación importante en este deporte que tanto bien hace al crecimiento y desarrollo de nuestros niños.-

Apoyamos a la escuela de fútbol, al vóley, al básquet y al taekwondo del Club Juventud, lo que indirectamente es una manera de contribuir al desarrollo de proyectos que cada institución tiene con los niños.

- Hacia los jóvenes:

Seguimos con una fuerte apuesta al Proyecto de Atletismo que se viene realizando hace varios años en el Centro de Educación Física, que sirve también de preparación a los jóvenes que participan en las diferentes disciplinas atléticas de "Santa Fe Juega" en sus distintas etapas. Con la participación de más de 20 jóvenes en distintas categorías y disciplinas.-

El hockey femenino es otra disciplina que se acompañó en el año 2017, en este caso construimos los arcos para que se pueda llevar a cabo como corresponde esta disciplina que tiene tanto auge en estos días.

El Club Atlético Juventud recibe gran cantidad de adolescentes en sus diferentes disciplinas deportivas, y desde la Secretaría de Deportes siempre se está colaborando en estos proyectos.

Acompañamos permanentemente a nuestros atletas que salen a competir a otras localidades ayudándolos de diferentes formas.



Organizamos torneos de Fútbol 5 para jóvenes en el C.I.C y en el Playón Deportivo del Barrio Estación, en los cuales participaron más de 30 chicos en cada barrio, con estos encuentros queremos lograr que los adolescentes ocupen sus tardes libres realizando actividades deportivas libres de ocio.

- Hacia los adultos:

Para los adultos que diariamente realizan caminatas aeróbicas seguimos con el mantenimiento de la "Estación Aeróbica" que cuenta con aparatos de gimnasia los cuales permiten complementar magnífica actividad, donde el número supera ampliamente la decena de personas diarias que utilizan dichos aparatos.

Realizamos la 10° edición de las tradicionales Olimpiadas Barriales con un gran número de disciplinas deportivas recreativas para que mucha gente pueda pasar gratos momentos representando a su barrio donde la participación superó las 1000 personas de todas las edades en las distintas disciplinas.

En adhesión de la Fiesta del Citrus se organizan y auspician torneos de diferentes disciplinas deportivas

En cuanto a las actividades bochófilos se ha realizado la Liga Interbarrial de Bochas de la cual participaron más de 70 jugadores de todos los barrios de nuestra ciudad y de Campo Ramseyer.

Se organizó el "Torneo Individual de Bochas" donde se busca el mejor jugador del Año, el cual nuevamente fue un éxito con la participación de 50 jugadores de Malabrigo y Campo Ramseyer.



Realizamos la ya clásica Liga de Loba de la cual participan más de 40 personas en el transcurso del año.-

En este año próximo pasado organizamos la Liga de Ajedrez con una participación de más de 20 personas de todas las edades.-

En Febrero de este año 2018 se realizó en La Casa del Bicentenario un torneo de Ajedrez de ranking internacional, donde participaron más de 35 jugadores de todo el país.-

Junto a los Adultos Mayores estamos orgullosos del proyecto que se desarrolla durante todo el año con gimnasia, juegos y actividades acuáticas, donde el promedio de adultos que participan superan las 25 personas.-

Hace pocos días culminó el torneo de futbol nocturno ADP. Desde la Secretaría de deportes, como ya hace varios años, colaboramos durante todo el torneo llevando las estadísticas, asesorando a la Comisión y además aportamos los trofeos del campeonato.-

En este mes de Marzo se realizó La primer Edición de "Malabrigo Corre", la corrida de los 4 boulevares, que contó con una masiva concurrencia de corredores de toda la zona. Es importante convocatorio permitió que este gran evento sea todo un éxito, con un total de 211 participantes.-

Sería muy extenso narrar todas las acciones de gobiernos que en materia deportiva, recreativa se lleva a cabo durante un año, pero sí es importante mencionar que muchas de estas acciones se ven facilitadas por el aporte por lo general de infraestructura que las instituciones deportivas de Malabrigo nos brindan por ello nuestro reconocimiento y agradecimiento para:



- CENTRO SOCIAL COSMOPOLITA
- CLUB ATLÉTICO JUVENTUD
- UNIÓN BOCHIN CLUB
- ASOCIACIÓN DEPORTIVA PARROQUIAL

En la actualidad ya se está trabajando en los proyectos, actividades y eventos que llevaremos a cabo durante el correr de los meses futuros de este 2018.-

5. SECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Esta dependencia está a cargo del Prof. Néstor René Victor. La Secretaría de Contrataciones tiene a su cargo las relaciones con el comercio privado en cuanto se refiere a los insumos, equipamiento e infraestructura que hace al desarrollo cotidiano de las actividades que le son propias la Municipio, como así también en este aspecto con los diferentes organismos públicos nacionales y provinciales y con las instituciones a nivel local.

Con el comercio local y zonal se llevó a cabo una fluida relación, enmarcando la actividad dentro de la normativa vigente destacándose en ese aspecto lo referente a los emprendimientos que el municipio lleva adelante, como ser: la construcción del plan de 11 viviendas; el frigorífico Municipal, el dinámico plan de pavimentación en marcha, la reubicación del basurero Municipal (próximamente planta de transferencia), ampliación de la red de cloacas. En todos los casos se aplicaron los requisitos exigidos para la aplicación de la compra directa, cuando correspondiere y solicitando las cotizaciones según lo establece la normativa para el mejor aprovechamiento de los recursos



Con fondos propios se renovó el automóvil de uso de la intendencia. Se adquirió un automóvil Toyota Corolla 0 km por un valor de \$509.000,00.-

Se presentó la propuesta correspondiente al Fondo de Obras Menores año 2016 para la compra de una pick up 0 km cabina simple y una nueva barredora. Actualmente se está a la espera de la resolución del gobierno de la provincia de Santa Fe.

La incorporación de maquinaria de última tecnología exigió generar nuevos vínculos comerciales con proveedores y prestadores de servicios fuera de la localidad.

En relación a las instituciones locales se trabajó en función de los aportes que este gobierno viene realizando destinados a las mejoras y mantenimiento edilicio que hacen a su óptima funcionalidad. Dichos aportes tienen que ver con la administración de fondos propios, del fondo de asistencia educativa y el fondo de financiamiento educativo.

En cuanto a los organismos públicos debe destacarse la relación con el gobierno provincial a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo y la adquisición de suministros y mano de obra que la misma requiere, con las correspondientes rendiciones de fondos.

Con la Dirección Provincial de Vialidad se mantuvo una fluida relación en la que se ejecutaron los convenios en vigencia referentes al mantenimiento de las rutas provinciales 87s y 88s, obras ejecutadas casi en su totalidad con maquinaria propia, dado que recién en estos últimos días se logró poner en marcha la



motoniveladora Tiangong, propiedad del gobierno de la provincia de la cual dispone el Municipio.

Con la Empresa Provincial de la Energía se trabajó en relación el suministro de energía al Frigorífico Municipal y al tendido de red eléctrica correspondiente al suministro de energía al plan de 11 viviendas que se lleva adelante en la manzana 235.

Nos sentimos orgullosos de poder llevar adelante todas estas actividades y siempre tratamos de estar atentos a los nuevos desafíos, a los nuevos intereses y por supuesto abiertos siempre a escuchar las inquietudes que nos transmiten los vecinos, ese es nuestro compromiso más allá de toda la programación establecida.

Agradezco a las instituciones locales que en forma permanente colaboran con el trabajo municipal y acompañan los diferentes proyectos.

Desde el Departamento Ejecutivo Municipal, con el acompañamiento de todo el equipo de trabajo (funcionarios de gobierno, trabajadores de Administración, Maestranza Municipal y personal contratado y transitorio) hemos encarado este año con el mismo empuje y con las mismas ganas que nos ha caracterizado desde que hemos asumido la gestión municipal, en diciembre de 2007. Somos conscientes de la difícil situación económica y social que estamos atravesando como país, como primera línea del Estado frente a la ciudadanía somos testigos todos los días de la creciente demanda de Tierra, Techo y Trabajo, las tres T que el Papa Francisco nos invita a atender.

En este marco de conflictividad social, la sociedad nos demanda a la dirigencia política estar a las alturas de las circunstancias y



trabajar en pos del bien común. Esto implica dejar de lado mezquindades, no entorpecer gestiones y si hay que llevar agua para un molino, ese molino sea el común de todos los malabriguenses. Confío en la madurez política de este Concejo y estoy convencido que este 2018 nos encontrará trabajando para resolver las necesidades inmediatas de los vecinos, pero también imaginando, creando y administrando a este Malabrigo, la ciudad Jardín por la que día a día trabajamos, la Eco ciudad que nos merecemos.

Para finalizar quiero agradecer por el apoyo a las iniciativas que enviamos desde el Departamento Ejecutivo durante el año 2017 y que para beneficio de la comunidad fueron aprobados por este Concejo.

Concluido este informe declaro abierto el período de sesiones ordinarias 2018 de este Concejo Deliberante.

Muchas gracias y buenas noches.-